OBJETO: ***"REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CEMENTERIOS DISTRITALES".***

ADENDA No. 001

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE APOYO LOGISTICO, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007; 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, realizará la modificación al cronograma del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-DAAL-016-2026**, cuyo objeto es:***"REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CEMENTERIOS DISTRITALES",*** mediante la presente adenda, la cual tiene como sustento los siguientes fundamentos:

Que el artículo **2.2.1.1.2.2.1** del Decreto 1082 de 2015 establece:

> *"Artículo **2.2.1.1.2.2.1**. Modificación de los pliegos de condiciones. **La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.***
>
> *La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.*
>
> *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."*

Que, dentro del cronograma del proceso de selección que viene referenciado, se programó la realización de audiencia virtual de sorteo de interesados para escoger las diez (10) manifestaciones con las cuales continuará el proceso de selección para el día 4 de junio de 2026 a las 10:00 A.M., tal como consta en el Acto Administrativo de Apertura y en el cronograma electrónico disponible en la plataforma SECOP II.

Que, debido a actividades y compromisos propios de la gestión institucional de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico, se hace necesario realizar la reprogramación de la referida audiencia de sorteo, para la misma fecha inicialmente contemplada, pero reprogramando su horario a las 9:00 A.M.

Que el parágrafo primero del artículo segundo de la Resolución 5239 del 1 de junio de 2026, por medio de la cual se dio apertura al proceso de selección contractual de la referencia, indica que: *"Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución".*

Que, estando dentro de la oportunidad para hacerlo, bajo los parámetros establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del decreto 1082 de 2015, y en atención a lo anteriormente expuesto, se hace necesario, mediante la presente adenda, modificar el cronograma del proceso de selección abreviada número **SAMC-DAAL-016-2026**, cuyo objeto es: ***"REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CEMENTERIOS DISTRITALES",*** lo cual se hace de la siguiente forma:

PRIMERO:

"1.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El Cronograma del Proceso de Contratación es el contenido en el Anexo 2 – Cronograma, el cual quedará así:

Actividad	Fecha	Lugar
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	1 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	1 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés	3 de junio de 2026 Hasta las 6:00 P.M.	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II]
Realización del sorteo	4 de junio de 2026 a las 9:00 A.M.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados] Link publicado en la Plataforma SECOP II
Publicación de la lista de precalificados	4 de junio de 2026 a las 6:00 P.M.	[Enlace SECOP II]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Edificio Portus, Carrera 27 No. 28-39, Piso 20, Dirección Administrativa de Apoyo Logístico

OBJETO: ***"REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS NECESARIOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CEMENTERIOS DISTRITALES".***

ADENDA No. 001

Presentación de observaciones al pliego de condiciones	5 de junio de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	9 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	9 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	10 de junio de 2026 hasta las 9:00 A.M.	[Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	10 de junio de 2026 hasta las 9:15 A.M.	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe preliminar de evaluación	16 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	**Desde:** 17 de junio de 2026 **Hasta:** 19 de junio de 2026 a las 6:00 P.M	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	23 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	Edificio Portus, Carrera 27 No. 28-39, Piso 20, Dirección Administrativa de Apoyo Logístico
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	22 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Firma del contrato	23 de junio de 2026	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Edificio Portus, Carrera 27 No. 28-39, Piso 20, Dirección Administrativa de Apoyo Logístico
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de las garantías	[Enlace SECOP II]

SEGUNDO: Los demás aspectos contenidos en los pliegos de condiciones que viene referenciado, que no son objeto de modificación mediante la presente adenda, se mantendrán iguales.

La presente adenda se publicará en el SECOP II dentro del plazo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

La presente Adenda se expide en Cartagena de Indias D.T y C., a los tres (3) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

MERYS CASTRO PEREIRA
DIRECTORA ADMISNITRATIVA DE APOYO LOGISTICA

	Nombre	***Cargo***	***Área***
Revisó jurídicamente	***Hellen Tapias Moncrieff***	*Asesora Jurídica Externa*	*UIC DAAL*
Revisó jurídicamente	***Sandra Escudero Castillo***	*Asesora Jurídica Externa*	*UIC DAAL*